

Proponen acciones para la defensa de los derechos político electorales de las mujeres, en Primer Congreso de Mujeres Políticas 2021



Con la certeza de que es necesario para la democracia la presencia de las mujeres en el ejercicio del cargo y del encargo más de mil 600 mujeres participaron en el Primer Congreso de Mujeres Políticas 2021 celebrado en el teatro José Peón Contreras.

Durante el evento, realizado de manera presencial y a distancia, firmaron el Pacto y Resolutivo por los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres proponiendo, en mesas de trabajo que se llevaron a cabo de manera virtual, acciones para la obtención de mejores mecanismos que contribuyan a la superación y defensa de sus derechos humanos, políticos y ciudadanos.



En la mesa con el tema “Paridad Total y Transversal de las Mujeres”, coordinada por la Renacedi, la Consejera Electoral de Guanajuato, Beatriz Tovar Guerrero, compartió las conclusiones referentes a la importancia de legislar a nivel nacional para que los institutos de mujeres sean autónomos, con patrimonio y presupuesto propio con la finalidad de lograr mejores políticas públicas en busca de la paridad de género.

Asimismo, se consideró importante que sea obligatorio para los partidos el acceso real a candidaturas y la competencia al interior de los mismos, en equidad con los hombres para que el ejercicio del poder sea libre y se refuercen liderazgos femeninos.

Se propuso mejorar las vías de legislación y justicia en materia de violencia política en razón de género, impulsar la paridad vertical en los órganos de conformación política considerando densidad poblacional o donde las mujeres no hayan ocupado cargos de mando; y que en la sociedad civil y Congresos locales existan comisiones de vigilancia para que se cumpla lo establecido en disposiciones legales.

La Presidenta de 33 Mujeres A.C., Edurne Ochoa Ledezma, compartió las conclusiones referentes al tema “3 de 3 Contra la Violencia Hacia las Mujeres, Ningún agresor en el poder”, en la mesa coordinada por Las Constituyentes Mx, las cuales incluyeron propuestas como trasladar la iniciativa 3 de 3 al ámbito legal, incluirla a todos los institutos electorales nacionales y locales, y a lineamientos en los Códigos de Ética Estatales, así como en la ley de responsabilidades administrativas.

En la mesa referente a “Construcción de la ciudadanía”, la Presidenta de la Red Cívica A.C., Laura Fabiola Bringas Sánchez, compartió que las propuestas consistieron en la importancia de rediseñar el modelo educativo incorporando materias de educación cívica y participación ciudadana en un marco de inclusión social para generar una ciudadanía responsable a través de la educación desde la primera infancia.

Además, se propuso que los Congresos Locales incluyan Parlamentos de Mujeres de manera institucionalizada en la Ley de Participación Ciudadana, con un enfoque de perspectiva de género, para generar acuerdos que fortalezcan la participación de las mujeres en el espectro público.

En la mesa “Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”, la secretaria general de la AMCEE, Griselda Beatriz Rangel Juárez, manifestó que las participantes coincidieron en que para erradicar la violencia y sancionarla en sus términos más amplios es necesario atenderla con un enfoque transversal, interseccional e intercultural, crear defensorías especializadas en la materia que permitan canalizar las quejas de manera ágil.

Del mismo modo, se propuso que la asignación fuese paritaria en los tiempos de radio y televisión, financiamiento público, y cobertura en los medios de comunicación, manteniendo un trato empático, sororario, para empujar una agenda hacia una participación libre de violencia política en el ámbito público en los espacios de asignación y designación.



En el evento, inaugurado por la Secretaria General de Gobierno, María Dolores Fritz Sierra, la Consejera Presidenta del IEPAC, María de Lourdes Rosas Moya, recordó que el 9 de abril de 1917, en ese mismo teatro, 620 congresistas se reunieron en el Primer Congreso Feminista en México y el segundo en América Latina, para luchar por el derecho a la igualdad sustantiva.

A 105 años de distancia, dijo, se han obtenido logros importantes como los resultados de las elecciones del pasado 6 de junio, que dan cuenta que en la Cámara de Diputadas y Diputados habrá más del 49 por ciento en la representación de las mujeres, y hoy en Yucatán las mujeres de manera histórica son mayoría con 14 legisladoras y 11 legisladores.

La presencia de mujeres en cargos públicos sigue avanzando, el mejor reconocimiento a la igualdad es expresarlo en las leyes y, si bien es cierto que se ha logrado la igualdad formal, aún es necesario seguir construyendo la igualdad sustantiva que permita que mujeres y hombres sean considerados iguales a nivel de resultados, expresó.



La presidenta de la AMCEE, María del Mar Trejo Pérez, coincidió en que la participación ciudadana incluye la exigencia de lo que necesitan las mujeres para seguir avanzando en la vida política.

Confió que los acuerdos tomados en la mesa de trabajo tendrán una trascendencia en la agenda conjunta por la defensa, garantía y derechos político electorales de las mujeres.

Por su parte, la Fundadora de Constituyentes Mx Feministas, Yndira Sandoval Sánchez, compartió el Manifiesto Político y afirmó que la democracia no es un objetivo, sino una condición para el desarrollo equitativo de la sociedad en su conjunto y ésta debe consolidarse con el respeto pleno a los derechos y libertades de todas las mujeres.

Durante el evento se llevó a cabo el Foro magistral: Por la defensa de los derechos políticos y electorales de las mujeres, con la participación de la primera gobernadora de Yucatán, Dulce María Sauri Riancho; de Patricia Olamendi Torres, defensora de los derechos humanos de las mujeres; de Norma Irene De la Cruz, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral; y de la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, quien realizó su participación de manera virtual.



Por la mañana, en el teatro universitario “Felipe Carrillo Puerto” se llevó a cabo el Conversatorio: La participación Política de las Mujeres desde lo local, moderado por la Consejera Electoral del IEPAC, Delta Alejandra Pacheco Puente en su calidad de Presidenta de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Políticos Electorales.

En el Conversatorio participaron Bertha Maribel Pech Polanco y Mtra. Rosalía López, con el tema La Agenda municipal con perspectiva de género para la participación de las Mujeres Mayas; Leticia Paredes Guerrero, con el tema “La paridad de género en el Congreso del Estado de Yucatán”; María Eugenia Núñez Zapata, con la Agenda de las Mujeres para la Igualdad Sustantiva en Yucatán (Amisy) y Rita Farjat Vázquez, de la Red Mujeres Todas; Mónica Mendoza Madrigal, de Nosotras tenemos otros datos; Milagros del Pilar Herrero Buchanan y Gina Villagómez Valdés quienes hablaron sobre Paridad y Violencia política contra las mujeres en el contexto de la elección 2021 en Yucatán, así como Fabiola Josefina García Magaña del Instituto Municipal de la Mujer.



Todos los eventos realizados en el marco del Primer Congreso de Mujeres Políticas 2021 se encuentran disponibles en el canal de YouTube IEPAC Yucatán, de manera pública para la ciudadanía.

